

Re: Alcance Comité de Contratación Asincrónico # 043-2024 - Regional La Guajira

Ricardo David Peralta Ramos <Ricardo.Peralta@icbf.gov.co>

Jue 15/08/2024 20:48

Para: Fabian Enrique Guerrero Rivero <Fabian.Guerrero@icbf.gov.co>; Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>; Elka Judith Cobo Campo <Elka.Cobo@icbf.gov.co>; Manuel Eduardo Polo Silva <Manuel.Polo@icbf.gov.co>; Giovanna Del Carmen Rosado Atencio <Giovanna.Rosado@icbf.gov.co>

CC: Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>; Carlos Andres Ortega Hurtado <Carlos.Ortega@icbf.gov.co>; Jennifer Michelle Parra Caviedes <Jennifer.Parra@icbf.gov.co>; Luz Angela Lopez Garzon <LuzA.Lopez@icbf.gov.co>

Excelente día,

Deseando que usted y los suyos gocen de salud, paz y estén llenos de la bendición de Dios,

Estimados, desde el Grupo financiero se emite concepto **FAVORABLE** para continuar con el trámite de contratación de la zona 97 para la ejecución de la estrategia Atrapasueños en la Regional La Guajira.

Cordialmente,



Ricardo David Peralta Ramos

Coordinador Financiero

Grupo Financiero

ICBF Sede Regional Guajira

Calle 15 Carrera 15, 4 vías Esquina

Teléfono: 605 7272485 Ext. 550046

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

From: Fabian Enrique Guerrero Rivero <Fabian.Guerrero@icbf.gov.co>

Sent: Thursday, August 15, 2024 8:03:16 PM

To: Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>; Ricardo David Peralta Ramos <Ricardo.Peralta@icbf.gov.co>; Elka Judith Cobo Campo <Elka.Cobo@icbf.gov.co>; Manuel Eduardo Polo Silva <Manuel.Polo@icbf.gov.co>; Giovanna Del Carmen Rosado Atencio <Giovanna.Rosado@icbf.gov.co>

Cc: Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>; Carlos Andres Ortega Hurtado <Carlos.Ortega@icbf.gov.co>; Jennifer Michelle Parra Caviedes <Jennifer.Parra@icbf.gov.co>; Luz Angela Lopez Garzon <LuzA.Lopez@icbf.gov.co>

Subject: Alcance Comité de Contratación Asincrónico # 043-2024 - Regional La Guajira

Buenas noches

Cordial saludo

Por instrucciones de la directora de Adolescencia y Juventud se amplía el presente comité de contratación para emitir el concepto hasta las 10:00 p.m. del día de hoy 15 de agosto de 2023.

Muchas gracias por la atención.

Cordialmente,



Fabián Enrique Guerrero Rivero

Profesional Especializado con funciones de Coordinador

Grupo Jurídico

ICBF Sede Regional La Guajira

Calle 15 carrera 15, Esquina

Teléfono: 6057272485 Ext. 550015

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Fabian Enrique Guerrero Rivero

Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 9:51

Para: Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>; Ricardo David Peralta Ramos <Ricardo.Peralta@icbf.gov.co>; Elka Judith Cobo Campo <Elka.Cobo@icbf.gov.co>; Manuel Eduardo Polo Silva <Manuel.Polo@icbf.gov.co>; Giovanna Del Carmen Rosado Atencio <Giovanna.Rosado@icbf.gov.co>

Cc: Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>; Carlos Andres Ortega Hurtado <Carlos.Ortega@icbf.gov.co>; Jennifer Michelle Parra Caviades <Jennifer.Parra@icbf.gov.co>; Luz Angela Lopez Garzon <LuzA.Lopez@icbf.gov.co>

Asunto: Comité de Contratación Asincrónico # 043-2024 - Regional La Guajira

Buenos días,

Estimados miembros de comité de contratación - ICBF de la Regional Guajira,

Naya Gutiérrez Pinzón

Directora Adolescencia y Juventud del ICBF

Fabian Enrique Guerrero

Coordinador Jurídico ICBF Regional Guajira

Ricardo David Peralta Ramos

Coordinador Financiero ICBF Regional Guajira

Teniendo en cuenta lo contemplado en el art. 19 inc. 9 del manual de contratación versión 5 "El Comité de Contratación podrá sesionar de forma presencial o virtual y corresponderá al/la Directora/a de Contratación o a quien delegue al/la Director(a) a General, establecer el orden del día, verificación del quorum y en general lo necesario para el curso del comité". En este sentido, por parte de la Dra. Naya Gutiérrez Pinzón – Directora de Adolescencia y Juventud del ICBF, designada como servidora Ad – doc para los tramites contractuales en esta sesión de comité, se propone a los miembros con voz y voto realizar comité asincrónico teniendo la posibilidad de analizar la propuesta y sus soportes y emitir el concepto utilizando medios virtuales (correo).

Por lo anterior, esta Secretaría Técnica, previa autorización unánime de los miembros del comité, convoca a sesión asincrónica, indicando lo correspondiente al día y hora del comité, orden del día e igualmente se adjuntan a este correos los documentos anexos de cada uno de los asuntos a tratar.

En este sentido, de acuerdo con lo contemplado en el Memorando Radicado No: 202411000000080113 de Fecha: 2024-06-21 Asunto: "ORIENTACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA MODALIDAD "ATRAPASUEÑOS ESPACIOS COMUNITARIOS" RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADELANTADO MEDIANTE LA INVITACIÓN PÚBLICA CV-PC-003-2024-SEN" , y lo establecido en el "Manual de Contratación V6, se convoca a la sesión asincrónica del comité de contratación N. 043 del ICBF de la Regional Guajira indicando:

Fecha y Hora del comité

Apertura: 15 de agosto de 2024 a las 11:00 am

Cierre: 15 de agosto de 2024 a las 5:00 pm

Dependencia que convoca:

Naya Gutiérrez Pinzón – Directora Adolescencia y Juventud

Área de la Necesidad:

Grupo de Asistencia Técnica ICBF Regional Guajira

Proceso:

Infancia y Adolescencia y Juventud

Objetivo:

"Presentar, revisar y conceptuar la viabilidad de adelantar trámites contractuales para la prestación del servicio del Bienestar Familiar en el Departamento de la Guajira, con la entidad FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, identificada con NIT 825001517, en el marco del proceso contractual CV-PC-003-2024-SEN".

Convocados:**Miembros del comité con voz y voto**

Naya Gutiérrez Pinzón – directora Adolescencia y Juventud

Fabian Enrique Guerrero – Coordinador Jurídico ICBF Regional Guajira

Ricardo David Peralta Ramos - Coordinador Financiero ICBF Regional Guajira

Es importante manifestar que, mediante resolución 3456 del 1 de agosto de 2024 "Por la cual se revuelve el impedimento presentado por el director Regional (E) de la Guajira RODRIGO ELIAS DAZA VEGA, en relación con los procesos contractuales en los que participe la FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, en la Regional Guajira".

Invitados con voz, pero sin voto (Área de la necesidad)

Elka Judith Cobo Campo - Coordinadora GAT ICBF Regional Guajira

Manuel Eduardo Polo Silva - Financiero GAT ICBF Regional Guajira

Orden del día

1. Bienvenida
2. Verificación de asistencia y Quorum
3. Aprobación del orden del día
4. Desarrollo: Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de:
 - Suscribir un (1) contrato para la ejecución de la estrategia "Atrapasueños Comunitarios en el marco del proceso contractual CV-PC-003-2024-SEN con la entidad FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL, identificada con NIT 825001517
6. Decisiones

7. Propositiones y varios

Lugar:

Teniendo en cuenta lo contemplado en el art. 19 inc. 9 del manual de contratación versión 6 "El Comité de Contratación podrá sesionar de forma presencial o virtual y corresponderá al/la Directora/a de Contratación o a quien delegue al/la Director(a) a General, establecer el orden del día, verificación del quorum y en general lo necesario para el curso del comité", por parte de la Dra. Naya Gutiérrez Pinzón – directora de Adolescencia y Juventud, se propone a los miembros con voz y voto realizar el comité asincrónico teniendo la posibilidad de analizar la propuesta y sus soportes y emitir el concepto utilizando medios virtual (correo).

Desarrollo:

En la ciudad de Riohacha D.E. T. y C., siendo las 10:00 a.m. a los quince (15) de agosto de 2024, la secretaria técnica convoca de manera virtual (correo) a la directora de Adolescencia y Juventud del ICBF, el Coordinador del Grupo Jurídico, el Coordinador Grupo Financiero, miembros del comité de contratación, con el fin de llevar a cabo la sesión Nro. 043 del Comité de Contratación de la Regional Guajira.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 21 del manual de contratación, se adjunta justificación de la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación, estudios jurídicos, financieros, técnicos y económicos del proceso de contratación con la entidad **FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL**, identificada con **NIT 825001517** ".

Con fundamento en lo anterior, se solicita a los miembros del comité que:

1. Proceda la directora de Adolescencia y Juventud del ICBF mediante correo hacer la instalación formal del comité a las 11:00 a.m del 15 de agosto de 2024
2. Procedan los miembros con voz y voto a manifestar mediante correo su asistencia a la sesión N. 043 del comité de contratación del ICBF – Regional Guajira a las 11:15 a.m. del 06 de agosto de 2024 (Evidencia de la asistencia y quorum)
3. Procedan los miembros con voz y voto a manifestar mediante correo la aprobación o rechazo del orden del día de la sesión N. 043 del comité de contratación del ICBF – Regional Guajira a partir a las 11:15 a.m. del 15 de agosto de 2024
4. Procedan a revisar los documentos adjuntos y emitir **CONCEPTO** vía correo electrónico con relación al objetivo de esta sesión a más tardar a las 5 p.m. del 15 de agosto de 2024.
5. En caso de tener proposiciones y varios en esta sesión manifestarlo mediante correo electrónico en el tiempo establecido para el comité comprendido desde el 15 de agosto de 2024 a las 11:00 am hasta las 5:00 pm del mismo día.

Cada uno de los correos que evidencie las actuaciones anteriores deben enviarse con copia a esta secretaria técnica y cada uno de los miembros del comité con voz y voto.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

**Fabián Enrique Guerrero Rivero**

Profesional Especializado con funciones de Coordinador

Grupo Jurídico

ICBF Sede Regional La Guajira

Calle 15 carrera 15, Esquina

Teléfono: 6057272485 Ext. 550015

www.icbf.gov.coClasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co